



Actualidad informativa del día: 05/05/2026

N Nota Informativa

Consejería del Mar y del Ciclo del Agua

PortsIB recupera las Banderas Azules de Porto Colom y Sóller y suma cinco distinciones en 2026

Las Illes Balears alcanzan 14 Banderas Azules en puertos deportivos, en una edición en la que PortsIB refuerza su presencia y consolida la calidad ambiental de sus instalaciones

El ente público Ports de les Illes Balears (PortsIB) ha sido distinguido este 2026 con un total de cinco Banderas Azules en sus puertos de gestión directa, destacando especialmente la recuperación de este reconocimiento en los puertos de Porto Colom y Sóller. Junto a ellos, también han sido galardonados el Port de la Colònia de Sant Jordi, el Port de Cala Figuera y el Port de Ciutadella.

En conjunto, las Illes Balears suman este año un total de 14 Banderas Azules en instalaciones portuarias, manteniendo la misma cifra que en 2025. De ellas, cinco corresponden a puertos gestionados directamente por PortsIB, dentro de un total de 14 puertos de gestión directa distribuidos entre Mallorca, Menorca y Eivissa.

Además, otras instalaciones portuarias de las islas han sido

reconocidas. En Eivissa, han obtenido Bandera Azul el Club Nàutic Sant Antoni y Marina Ibiza. En Mallorca, han sido distinguidos Alcúdia Mar Puerto Turístico Deportivo, el Club Nàutic Cala Gamba, el Club Nàutic Porto Cristo, el Club Nàutic S'Arenal, Marina Port Andratx, Marina Port de Mallorca y el Real Club Náutico de Palma.

La Bandera Azul, otorgada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac), reconoce el cumplimiento de exigentes criterios en calidad del agua, gestión ambiental, seguridad, servicios e información y educación ambiental.

A nivel nacional, España vuelve a liderar en 2026 el ranking mundial de Banderas Azules, alcanzando un récord de 677 playas galardonadas, 35 más que el año anterior. Además, se han concedido 111 distintivos a puertos deportivos y seis a embarcaciones turísticas. En este contexto, Balears mantiene sus 14 puertos con Bandera Azul, consolidando su posición dentro del conjunto estatal.

33 playas de Balears con Bandera Azul

En 2026, un total de 33 playas de las Illes Balears han sido distinguidas con Bandera Azul, una más que el año anterior, repartidas en 15 municipios.

En Eivissa, han sido reconocidas Cala Benirrás, Cala Sant Vicent y Port de Sant Miquel —que recupera el distintivo— en Sant Joan de Labritja; así como Santa Eulària, Cala Llenya, Es Canar y Es Figueral, en Santa Eulària des Riu.

En Mallorca, destacan los municipios de Alcúdia, Andratx (Sant Elm), Felanitx (Cala Marçal, Cala Sa Nau y Porto Colom), Muro, Palma (Cala Estancia, Cala Major —que recupera la bandera— y Ciutat Jardí), Pollença (Cala Barques, Cala Molins y Formentor), Sant Llorenç des Cardassar (Cala Millor y Sa Coma), Santa Margalida (Can Picafort, Son Bauló y Son Serra), Santanyí (Cala Mondragó, S'Amarador) y Ses Salines (Es Port-Es Dolç, que también recupera el distintivo), además de Son Servera (Cala Millor y Es Ribell).

En Menorca, han sido galardonadas Cala en Porter y Son Bou, en Alaior, así como Binibeca Nou y Punta Prima, en Sant Lluís.

Estos reconocimientos refuerzan el posicionamiento de las Illes Balears como un destino turístico comprometido con la sostenibilidad, la calidad ambiental y la excelencia de sus zonas de baño y sus instalaciones portuarias.